

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador y Portugal a las 09H00, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía INMOBILIARIA MINDOTURISMO S.A., Legal y debidamente representada por su Gerente General, la señora Mónica de los Angeles Fuentes Sánchez, Hallándose presentes los accionistas y representantes por la totalidad del capital social de la compañía, la Junta General Extraordinaria se entiendo legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelven por unanimidad. Preside esta Junta General el señor Germán Ortega Luere en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretario de la Junta la señora Mónica Fuentes, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente ordena que por secretario se constate el quórum. El secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretario se de lectura al orden del día, cual es:

- 1.-Consideración y resolución sobre el Informe de Gerente General por el ejercicio económico de 2013
- 2.-Consideración y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico de 2013.
- 3.-Consideración y resolución sobre el Estado de Situación Financiera del año 2013.
- 4.-Consideración y resolución sobre el Estado de Resultados Integrales del año 2013.
- 5.-Consideración y resolución sobre el Estado de Patrimonio del año 2013.
- 6.-Consideración y resolución sobre el Estado de Flujo de Efectivo del año 2013.
- 7.-Consideración y resolución sobre las Notas a los Estados Financieros del año 2013.

En relación con el primer punto de la agenda, por secretario se procede a dar lectura al informe de Gerente General por el año 2013, el mismo que es aprobado por la asamblea, referente al segundo punto de la agenda, por secretario se procede a dar lectura al informe de Comisario por el año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad y finalmente, la Junta General en forma unánime aprueba los siguientes balances: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H00, por secretario se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10H30, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Gerente Secretario que certifica.

Germán Ortega Luere
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL - ACCIONISTA

Sr. Renato Ortega Luere
ACCIONISTA

ARG. Mónica Fuentes Sánchez
SECRETARIA
GERENTE GENERAL